

Falcón | Adultos mayores reclaman atención oficial

Los adultos mayores han venido reclamando con insistencia, la imperiosa y urgente necesidad de reestablecer sus derechos ciudadanos.

Con denotada preocupación, José Gregorio Gómez, planteó, con derecho avalado y amparado en la Constitución Bolivariana de Venezuela, el derecho de que tienen los adultos mayores a ser reivindicados. Hay que dignificar esta condición humana y asistir conforme a las normas establecidas en los derechos humanos, lo que por ley demandan desde el punto de vista social, los adultos mayores.

Lo insólito e inaceptable, es que personas que han consagrado sus vidas al desarrollo del país, tengan una pírrica pensión, que por estos días, anda por 2 dólares; lo cual nos lleva a preguntarnos: ¿Quién puede vivir en un país con ese mísero sueldo?.

Ante tal y preocupante realidad, el Estado Venezolano está en la impostergable responsabilidad de reivindicar el status social de los adultos mayores, dijo al final de sus declaraciones.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501